

# COMUNICADO



Ciudad de México, a 13 de julio de 2020

## INFONAVIT CONVERTIRÁ 100 MIL CRÉDITOS DE SALARIOS MÍNIMOS A PESOS EN 2020

- La conversión se realizará a través del programa Responsabilidad Compartida, que hasta abril de 2020 ha beneficiado a 186 mil 791 acreditados con descuentos al saldo acumulados superiores a 48,000 millones de pesos.
- En 2020, se espera beneficiar hasta 100 mil acreditados más, de los cuales 93% ganan menos de 4 salarios mínimos diarios, es decir 14 mil 786 pesos al mes.
- Los acreditados beneficiados por Responsabilidad Compartida también podrán aplicar a las medidas de protección por Covid-19, si cumplen con los criterios de elegibilidad.

Con el objetivo de seguir aliviando la carga financiera de las y los trabajadores y terminar con deudas impagables, el Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), aprobó la modificación de criterios de aplicabilidad del programa Responsabilidad Compartida, que de abril de 2019 a abril de este año benefició a 186 mil 791 acreditados.

Durante 2020 se busca que un mayor número de acreditados puedan ser beneficiados con la conversión de sus créditos denominados en veces salario mínimo (VSM) a pesos, y como consecuencia el saldo de su adeudo con el Instituto disminuya y el pago mensual deje de incrementarse año con año, en consonancia con los aumentos al salario mínimo.

En este año se espera beneficiar hasta 100 mil acreditados, de los cuales 93% ganan menos de 4 salarios mínimos diarios, es decir 14 mil 876 pesos al mes.

Para que un acreditado pueda ser beneficiado con Responsabilidad Compartida, el saldo de su deuda debe ser al menos 1.3 veces mayor al crédito contratado originalmente y la antigüedad del financiamiento debe ser de 13 años o más. Además, el acceso al programa no está restringido por el ingreso mensual, ni la edad de los acreditados.

Lo anterior, representa un incremento en la universalidad de aplicación al programa en comparación con 2019, año en el cual el saldo de la deuda tenía que ser 1.5 veces mayor al



crédito contratado originalmente; el crédito, 15 años o más de antigüedad; y el acreditado, más de 40 años de edad, con ingresos inferiores a 4 salarios mínimos.

Para ser beneficiarios de este programa, los acreditados deben ingresar con su usuario y contraseña a Mi Cuenta Infonavit ([micuenta.infonavit.org.mx](http://micuenta.infonavit.org.mx)), revisar el estatus de su financiamiento en la pestaña Mi Crédito y aceptar las nuevas condiciones de su hipoteca en el apartado Responsabilidad Compartida, si cumplen con los criterios de elegibilidad del programa.

El trámite, también podrá realizarse a través de Infonatel (800 008 3900) o en los Centro de Servicio Infonavit (CESI).

La aceptación de este programa no limita a los acreditados a ser beneficiarios de las medidas de protección implementadas ante la emergencia sanitaria por Covid-19. Es decir, un trabajador puede recibir el Seguro de Desempleo, prórrogas sin intereses o la combinación de ambas, y además ser elegible para convertir su crédito de VSM a pesos.

| <b>Criterios de elegibilidad de RC en 2019</b>     | <b>Criterios de elegibilidad de RC en 2020</b>     |
|--|--|
| Deuda al menos 1.5 veces mayor al crédito original | Deuda al menos 1.3 veces mayor al crédito original |
| Créditos otorgados hace 15 años o más              | Créditos otorgados hace 13 años o más              |
| Acreditados con 40 años de edad o más              | Sin restricción de edad del acreditado             |
| Ingresos menores a 4 Salarios Mínimos*             | Sin restricción de ingresos                        |

**El Infonavit es una institución de solidaridad, servicio y seguridad social del Estado, que tiene como objetivo otorgar crédito barato y suficiente para que las y los trabajadores del sector formal puedan acceder a una vivienda adecuada y formar un patrimonio. Asimismo, es la hipotecaria más grande en América Latina y la cuarta en el mundo, desde su creación en 1972 a la fecha, el organismo ha colocado más de 11 millones de créditos en México.**

\*\*\*